



Destacados de la Semana

Decretos de interés

- ♦ [Decreto Nº 270/020, de 5 de octubre de 2020](#). MTOP: Modificaciones al Decreto Nº 264/020, de 24 de septiembre de 2020. Publicado en el D.O el 06.10.20.
- ♦ [Decreto Nº 273/020, de 13 de octubre de 2020](#). Se adecua el régimen de los contratos de Participación Público Privada (PPP), modificándose diversas disposiciones aplicables del Decreto Nº 220/998 (Reglamentario del IVA). Régimen de “cesión de certificados de crédito” para exportadores y asimilados. Publicado en el D.O el 21.10.20.
- ♦ [Decreto Nº 274/020, de 13 de octubre de 2020](#). Se reducen en un 50% las sanciones por incumplimiento de lo dispuesto por el artículo 17 del Decreto Nº 247/012, de 2 de agosto de 2012 y Resolución de la AIN de 6 de abril de 2018. Se establecen procedimientos y plazos. Publicado en el D.O el 21.10.20.
- ♦ [Decreto Nº 277/020, de 13 de octubre de 2020](#). Se derogan los plazos previstos por el Decreto Nº 126/019, de 6 de mayo de 2019, para la implementación de los Servicios de Salud y Seguridad en el Trabajo, para las “empresas con menos de 300 trabajadores”. Se establecen nuevos plazos que deberán quedar constituidos: **a) hasta el 1º de noviembre de 2021** para las empresas que tengan entre “50 y 300 trabajadores”; **b) hasta el 1º de noviembre de 2022** para las empresas que tengan entre “5 y 50” trabajadores. Publicado en el D.O el 21.10.20.
- ♦ [Decreto Nº 279/020, de 15 octubre de 2020](#). Exonérase de Aportes Jubilatorios Patronales a la Seguridad Social a las empresas que tengan como “finalidad única” la prestación de servicios de “cantinas de escolares”, que se determinan. Publicado en D.O el 21.10.20.
- ♦ [Decreto Nº 281/020, de 15 de octubre de 2020](#). Se regula el procedimiento de ocupaciones. Se establece la participación y procedimientos del Ministerio de Trabajo y de Seguridad Social (MTSS). Se derogan los decretos: Nº 165/006, de 30 de mayo de 2006 y Nº 350/010, de 2 de diciembre de 2010. Publicado en el D.O el 21.10.20.

Fuente: [Página web Presidencia](#)

BCU: Comunicaciones de interés

- ♦ [BCU: Comunicación Nº 2020/202, de 9 de octubre de 2020](#). Bancos, Casas Financieras y Cooperativas de Intermediación Financiera. Tope de riesgos asumidos con Sistema Nacional de Garantías (SIGA). Artículo 208 de la Recopilación de Normas de Regulación y Control del Sistema Financiero (RNRCSF).
- ♦ [BCU: Comunicación Nº 2020/203, de 9 de octubre de 2020](#). Empresas de Intermediación Financiera, Casas de Cambio, Empresas de Servicios Financieros y Empresas de Transferencia de Fondos. Extensión de plazos para requerimientos de información para verificación de identidad de clientes; artículo 294.1 de la RNRCSF. Modificación de la Comunicación Nº 2020-069.
- ♦ [BCU: Comunicación Nº 2020/207, de 14 de octubre de 2020](#). Empresas de Administradoras de Crédito y Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión. Base de datos con información de Conjuntos Económicos.

Fuente: [Página web BCU](#)

DGI: Resolución de interés

- ♦ [DGI - Resolución Nº 1898/2020, de 13 de octubre de 2020](#). Vencimiento de obligaciones tributarias – Prórroga. Publicada en D.O, de 14 de octubre de 2020.

Fuente: [Página web DGI](#)

ERNST & YOUNG – Informe Tributario, octubre 2020

Apostando a las inversiones: nuevo decreto para estimular proyectos de inversión.

[Leer más...](#)

Fuente: EY Uruguay – Departamento Asesoramiento Impositivo, octubre 2020 – www.ey.com/es_uy - info@uy.ey.com

KPMG: Monitor Semanal Nº 897

- ♦ **Nueva reglamentación del régimen de promoción de inversiones de la Ley Nº 16.906.** Nuevo decreto establece criterios que en líneas generales son más beneficiosos que los que estaban vigentes para otorgar beneficios tributarios a los proyectos promovidos en el marco de la Ley de Inversiones Nº 16.906.
- ♦ **Proyecto de ley propone modificar régimen de licencia anual por pandemia.** Damos noticia de un proyecto de ley que busca adaptar a la situación generada por la pandemia el derecho de los trabajadores a usufructuar las vacaciones generadas durante el año 2019.

[Leer más...](#)

Fuente: KPMG: Monitor Semanal Nº 897, de 9 de octubre de 2020

Departamento de Asesoramiento Tributario y Legal

KPMG: Monitor Semanal Nº 898

- ♦ **Formalidades relativas a la enajenación de bienes y prestaciones de servicios a zonas francas.** Recordamos las nuevas formalidades dispuestas por la reglamentación para documentar las operaciones con zonas francas.
- ♦ **Nueva reglamentación sobre servicios de prevención y salud en el trabajo.** Se establecen nuevos plazos para instrumentar servicios de prevención y salud en el trabajo para empresas con menos de 300 trabajadores.

[Leer más...](#)

Fuente: KPMG: Monitor Semanal Nº 898, de 16 de octubre de 2020

Departamento de Asesoramiento Tributario y Legal

El contenido de los artículos y comentarios publicados en el Boletín Técnico Digital es de responsabilidad exclusiva de sus autores y no necesariamente coincide con la opinión del Consejo Directivo y del Consejo Editorial del CCEAU.

ÍNDICE TEMÁTICO

Inicio

[CAPÍTULO I](#)

[Tributaria](#)

[CAPÍTULO II](#)

[Administración y Finanzas](#)

[CAPÍTULO III](#)

[Economía](#)

[CAPÍTULO IV](#)

[Laboral y Seguridad Social](#)

[CAPÍTULO V](#)

[Contabilidad y Auditoría](#)

[CAPÍTULO VI](#)

[Comercio y Relaciones Internacionales](#)

[CAPÍTULO VII](#)

[Eventos Académicos](#)

[Boletines Anteriores](#)

[Preguntas Frecuentes](#)

CONSEJO DIRECTIVO

PRESIDENTE

Cr. Cristina Freire

VICEPRESIDENTE

Cr. Daniel Acuña

SECRETARIA

Cr. Silvia Leal

PROSECRETARIA

Cr. María Sol Andrade

TESORERA

Cr. Virginia Romero

PROTESORERO

Cr. Oscar Torielli

VOCALES

Cr. Luis González Ríos

Cr. Gabriel Ferreira

Cr. María Noel Ramos

EDICIÓN DEL

BOLETÍN TÉCNICO

CONSEJO EDITORIAL

PRESIDENTE

Cr. Schubert Vázquez Darino

Coordinadores:

Cr. Gustavo Ribeiro

Cr. Juan Carlos Oliveira

Cr. Sebastián Rodríguez